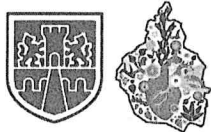


**MINUTA
DICTAMINACIÓN DE PROYECTOS DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 y 2027
ALCALDÍA DE TLALPAN
SESIÓN ORDINARIA N.º 09**

Siendo las 18:13 horas del día 01 de junio de 2026, se reúnen en el "Museo de Historia de Tlalpan", los integrantes del Órgano Dictaminador de Proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027 de la Alcaldía Tlalpan, Claudia López Rayón, Directora General de Participación Ciudadana, en su carácter de Presidenta del Órgano Dictaminador de Proyectos de Presupuesto Participativo 2026 y 2027; Lic. Aldo Jovani Saldaña Martínez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Mtra. Alma Karen García Vargas, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano y la Concejala Ana Laura Velasco Lucas, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía; por parte de las y los especialistas, Rosalba Manueles Felipe; Carlos Fernando Noguez Herrera; Héctor Daniel Angulo Olvera y Claudia Cristina Meza Chávez. Asimismo, en representación del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Lic. Carlos García Campos, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno y en representación de la Contraloría Ciudadana, la C. Dalia Patricia Herrera Álvarez; por lo que, verificada la asistencia correspondiente, se declaró la existencia de quórum legal para iniciar la sesión, a fin de dar seguimiento a la dictaminación de Proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

DESARROLLO

Una vez verificado el quórum legal para sesionar, la Presidenta del Órgano Dictaminador informó a las personas integrantes la incorporación del C. Crisóforo García Silva, Jefe de la Unida Departamental de Unidades Habitacionales y Presupuesto Participativo, quien fungirá como Secretario del Órgano Dictaminador durante el desarrollo de la sesión.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aprobado el Orden del Día por unanimidad, se procedió a la lectura, análisis y discusión de un total de 05 proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo 2026 y 2027.

En lo relativo al ejercicio fiscal 2026, se presentaron los proyectos correspondientes a los pueblos originarios de San Andrés Totoltepec y San Pedro Mártir.

Respecto del proyecto denominado "Mejoras y Mantenimiento del Panteón Comunitario de San Andrés", del pueblo de San Andrés Totoltepec, las personas integrantes del Órgano Dictaminador realizaron observaciones relacionadas con el alcance de las acciones propuestas y la suficiencia presupuestal para la ejecución de los trabajos contemplados. Después de las aclaraciones correspondientes y del análisis técnico, jurídico, presupuestal, medioambiental, de viabilidad y factibilidad, el proyecto fue sometido a votación, resultando aprobado por unanimidad.

En cuanto al proyecto denominado "Conservando la Imagen de Nuestro Pueblo Originario San Pedro Mártir con la Preservación Histórica del Empedrado", se realizaron observaciones respecto al alcance de las intervenciones propuestas en las vialidades consideradas. En atención a dichas observaciones, el promovente precisó que los trabajos se ejecutarían únicamente en los tramos que presentan deterioro significativo y no en la totalidad de las calles señaladas. Una vez efectuadas las precisiones correspondientes y concluido el análisis integral del proyecto, éste fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Posterior a la discusión, observaciones y votación correspondiente, así como al análisis técnico, jurídico, presupuestal, medioambiental, de viabilidad y factibilidad, el Órgano Dictaminador determinó lo siguiente:

Proyectos viables para el ejercicio fiscal 2026 (02 proyectos):

- Pueblo de San Andrés Totoltepec: "Mejoras y mantenimiento del panteón comunitario de San Andrés".



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

- Pueblo de San Pedro Mártir: "Conservando la imagen de nuestro pueblo originario San Pedro Mártir con la preservación histórica del empedrado".

Proyectos no viables para el ejercicio fiscal 2026 (0 proyectos).

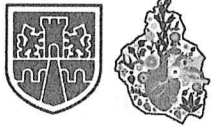
Respecto del ejercicio fiscal 2027, se procedió a la presentación y análisis de los proyectos correspondientes a los pueblos de San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir y a la Unidad Territorial Villa Coapa Super Manzana 04.

En relación con el proyecto denominado "Calle Digna para Prolongación Vicente Martínez", del Pueblo de San Andrés Totoltepec, se expusieron las acciones contempladas para el mejoramiento de la imagen urbana, instalación de luminarias y adecuaciones en el espacio público. No habiéndose formulado observaciones sustanciales, el proyecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Posteriormente, se analizó el proyecto denominado "Conservando la Imagen de Nuestro Pueblo Originario San Pedro Mártir con la Preservación Histórica del Empedrado", del Pueblo de San Pedro Mártir, correspondiente al ejercicio fiscal 2027, el cual plantea dar continuidad a los trabajos considerados para el ejercicio 2026. Tras su revisión y análisis, el proyecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Por lo que respecta al proyecto denominado "Cárcamo de Rebombeco Residencial Villa Coapa Super Manzana 04", correspondiente a la Unidad Territorial Villa Coapa Super Manzana 04, se abrió una amplia discusión entre las personas integrantes del Órgano Dictaminador, especialistas y promoventes del proyecto.

Durante el análisis, se señaló que la propuesta contemplaba la construcción de infraestructura hidráulica que requeriría la realización de estudios especializados de carácter hidrológico, topográfico y de mecánica de suelos, así como la obtención de autorizaciones y permisos de distintas autoridades competentes, debido a que parte de la obra implicaría intervenciones en vialidades primarias y espacios cuya administración corresponde a instancias del Gobierno de la Ciudad de México y del ámbito federal.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**— ALCALDÍA —
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Asimismo, la Mtra. Alma Karen García Vargas, Directora General de Obras y Desarrollo

Urbano manifestó que el monto estimado para el Presupuesto Participativo 2027 resultaba insuficiente para la ejecución integral del proyecto, toda vez que únicamente los estudios técnicos necesarios representarían una proporción significativa de los recursos disponibles.

Por su parte, las personas promoventes expusieron las afectaciones que enfrentan las y los habitantes de la Unidad Territorial derivadas de inundaciones recurrentes, argumentando la necesidad y prioridad de implementar una solución hidráulica que permitiera mitigar los daños ocasionados a viviendas y patrimonio de las familias residentes.

Derivado de las intervenciones de las personas promoventes y de las personas integrantes del Órgano Dictaminador, se concluyó que el proyecto no reunía los elementos de viabilidad técnica, jurídica y presupuestal necesarios para su ejecución mediante el mecanismo de Presupuesto Participativo, por lo que fue sometido a votación y dictaminado como no viable por unanimidad.

Derivado de dicha dictaminación, la Mtra. Blanca Gloria Martínez Navarro, Titular del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 14 del Instituto Electoral de la Ciudad de México manifestó que, al encontrarse aún vigente el periodo establecido en la Convocatoria para la celebración de Asambleas de Casos Especiales y al no existir un proyecto viable para el ejercicio 2027 en la Unidad Territorial Villa Coapa Super Manzana 04, se procederá a la realización de una nueva Asamblea de Casos Especiales, a efecto de que la ciudadanía pudiera presentar nuevas propuestas susceptibles de dictaminación e integración a la Consulta de Presupuesto Participativo correspondiente.

En consecuencia y una vez realizadas las observaciones, discusión y votación correspondiente, el Órgano Dictaminador determinó lo siguiente:

Proyectos viables para el ejercicio fiscal 2027 (02 proyectos):

- Pueblo de San Andrés Totoltepec: "Calle Digna para Prolongación Vicente Martínez".



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

- Pueblo de San Pedro Mártir: "Conservando la Imagen de Nuestro Pueblo Originario San Pedro Mártir con la Preservación Histórica del Empedrado".

Proyectos no viables para el ejercicio fiscal 2027 (01 proyecto):

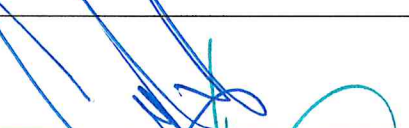
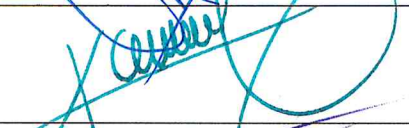
- Unidad Territorial Villa Coapa Super Manzana 04: "Cárcamo de Rebombeo Residencial Villa Coapa Super Manzana 04".

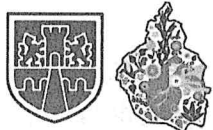
A la presente minuta se anexa la Orden del Día como parte integrante de la misma. De igual forma, las intervenciones de las personas integrantes y de las personas invitadas podrán ser consultadas en el canal oficial de YouTube de la Alcaldía de Tlalpan, mediante el siguiente enlace electrónico:

<https://www.youtube.com/watch?v=dnu5aXRgnMg&t=434s>

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:59 horas del mismo día, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de Dictaminación de Proyectos del Presupuesto Participativo 2026 y 2027, en la que se dictaminó un total de 05 proyectos.

Para constancia, quienes en ella intervinieron firman la presente minuta.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia López Rayón	Directora General de Participación Ciudadana	
Lic. Aldo Jovani Saldaña Martínez	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Mtra. Alma Karen García Vargas	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano	
Concejala Ana Laura Velasco Lucas	Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo de la Alcaldía	



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**— ALCALDÍA —
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

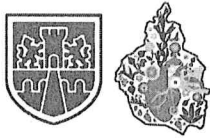
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rosalba Manueles Felipe	Especialista	
Claudia Cristina Meza Chávez	Especialista	
Carlos Fernando Noguez Herrera	Especialista	
Héctor Daniel Angulo Olvera	Especialista	
Lic. Carlos García Campos	Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en repr. del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan	
Dalia Patricia Herrera Álvarez	Contralora Ciudadana	



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**— ALCALDÍA —
TLALPAN**
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

**DIRECCIÓN GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Aviso de Privacidad

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 6 incisos A párrafo II, VIII, Art. 16. Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116. 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Ar. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tlp-11/010819.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico oi.p.dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

Plaza de la constitución #1, Col. Centro de Tlalpan,
C.P. 14100, Alcaldía Tlalpan, Teléfono 55-5589571517



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

**ÓRGANO DICTAMINADOR DE PROYECTOS
DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027**

**ORDEN DEL DÍA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DICTAMINADOR DE
PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026-2027**

01 DE JUNIO DE 2026

18:00 HORAS

MUSEO DE TLALPAN

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación del proyecto de Presupuesto Participativo 2026 del Pueblo de San Andrés Totoltepec y San Pedro Mártir.
- IV. Presenta del proyecto de Presupuesto Participativo 2027 del Pueblo de San Andrés Totoltepec y San Pedro Mártir.
- V. Presentación del proyecto de Presupuesto Participativo 2027 en la Unidad Territorial Villa Coapa Super Manzana 4.
- VI. Aprobación de las minutas de la Quinta sesión extraordinaria y Primera sesión de redictaminación.
- VII. Asuntos generales.